



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0981/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2493

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2024

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Avella con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/005 de fecha 26 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-AEM-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM.4+445 Int.554 Almanceña C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 259.556 Metros cúbicos	9	741	749	28151117	28151125	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 17.364 Metros cúbicos	2	750	751	28151126	28151127	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 8.568 Metros cúbicos	1	752	752	28151128	28151128	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels:; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Pedro Alvarado
18-Junio-2024



**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Existencia Inicial 295.067 m3 aserrados

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
17-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14047871B	256/327	28.436
18-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048331B	296/391	29.832
20-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo		301/391	27.791
20-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14047897B	222/327	26.178
21-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048335B	302/391	30.617
21-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14047904B	239/327	30.280
23-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048340B	307/391	30.140
23-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14047925B	310/327	30.837
24-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048343B	310/391	31.058
26-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	28119716	516/753	27.860
26-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo		562/753	21.138
27-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	28105032	6733/6944	21.527
27-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	14048197B	380/488	31.550
28-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo		381/488	34.290
28-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	28105033	6734/6944	30.743
28-05-24	EJ. CHINATU	P08027CHI001/14	Madera en rollo	28119725	570/753	23.485
					SUMA M3 R	455.762
					SUMA M3 ASS	285.489

Observaciones y/o aclaraciones:

T08032AEM001/15

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Existencia Inicial 580.556 m3 aserrados Existencia Final 565.406

[illegible]

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO _____ % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Existencia Inicial	565.406	m3 aserrados	Existencia Final	483.100
--------------------	---------	--------------	------------------	---------

[illegible]

82.306

Observaciones y/o aclaraciones:

T08032AEM001/15

Código de identificación